



San Andrés Islas, Diez (10) de octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	SOLICITUD DE MATRIMONIO
Radicado	88-001-40-03-002-2023-00221-00
Solicitantes	ANSELMO ENRIQUE FORBES CABEZA y KEITY MISHELL LOZANO PEÑARANDA
Auto sustanciación No.	0212-23

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 122 del C.G.P., se ordena el ARCHIVO del expediente, por haberse agotado la totalidad de su trámite procesal, previas las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS
ISLAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado
No. _____ del _____.

Secretaria.